

## **RUTA MÁGICA “TINKU ÑAN”: REVALORIZACIÓN DE CENTROS ARQUEOLÓGICOS**

En el marco de nuestra participación en el Concurso Juan Gunther – Categoría Proyectos Arquitectónicos Edición 2013, creamos el Proyecto “Ruta Mágica Tinku Ñan”; siendo conscientes de las continuas amenazas a nuestro patrimonio arqueológico y convencidas de que la revalorización de nuestra cultura recupera nuestra identidad y nos convierte en mejores sociedades.

“Tinku Ñan” significa umbral o puerta de paso. Podríamos interpretarlo como el paso entre el mundo de los mortales y el de los inmortales, el traspaso de la ignorancia al conocimiento de nuestra historia y finalmente la trascendencia cultural a través de dicho umbral.

De esta manera creamos una “ruta mágica” que conectaría y recuperaría cinco centros arqueológicos: Mangamarca, Pedreros, Nievería, Cajamarquilla y Carapongo; mediante las siguientes estrategias:

- Mejoramiento de infraestructura: construcción de cercos y portadas educativas así como bibliotecas, museos de sitio y tiendas al interior.
- Conexión con la ciudad: creación de una red de ciclovías , negocios de “bike sharing” y señalética en la ruta .
- Creación de huertos urbanos y mercados de autoabastecimiento.
- Rescate de ritos ancestrales para el autogestionamiento del proyecto.
- Uso de materiales sustentables y tecnología que permite el ahorro energético.
- Creación de islas de reciclaje.
- Integración de la población durante todo el proceso de puesta en valor.

Cabe mencionar que durante el proceso creativo del proyecto, recibimos la oportuna asesoría del reconocido Arqueólogo Dante Casareto, quién nos facilitó material bibliográfico y transmitió su valiosa experiencia.

Debido al carácter inclusivo del proyecto, dichos centros arqueológicos se convertirían en verdaderos hitos urbanos y culturales pudiendo replicarse esta iniciativa en ejemplos similares.



**FACHADA INFORMATIVA:** Con tótem y datos cronológicos del centro arqueológico, uso de tecnología led para la iluminación y uso de materiales sustentables.



**MUSEO DE SITIO, BIBLIOTECA Y TIENDA**  
Materiales: barro, madera y caña.  
Con perforaciones en piso de terraza para no perder la conexión con el centro ceremonial.



- **HUERTOS URBANOS:** Con un impacto ecológico, educativo, social y económico en la población vecina y sus alrededores.



- **CERCOS EDUCATIVOS:** Que incluyen paneles con la reseña del centro ceremonial cada ciertos metros, vitrinas expositivas y cercos que se mimeticen con el lugar con la finalidad de que se difunda la cultura de manera cotidiana.
- **SISTEMA BIKE SHARING:** Que permita la conexión entre los centros arqueológicos de la ruta.

## **VENTAJAS**

Mediante este proyecto se obtiene no solamente la gestión y puesta en valor de los patrimonios arqueológicos sino también los siguientes beneficios:

- Capacitación de la población
- Difusión e identidad cultural
- Aumento del turismo
- Generación de un modelo económico territorial sostenible a seguir
- Conexión urbana
- Gestión de residuos sólidos y reciclaje
- Generación de empleo directo e indirecto
- Disminución de la delincuencia e inseguridad ciudadana
- Mejora de la calidad de vida de las personas
- Incremento y protección del área verde por habitante
- Autoabastecimiento a través de huertos urbanos
- Recuperación de valores ancestrales (reciprocidad y ayni)
- Disminución de la contaminación ambiental
- Recuperación de técnicas ancestrales constructivas
- Recuperación de rituales ancestrales pre colombinos y del oráculo de Cajamarquilla
- Uso de tecnologías alternativas para el ahorro de agua y energía
- Disminución de los costos por mantenimiento
- Disminución de los costos de inversión
- Incremento del costo por metro cuadrado de los inmuebles aledaños.
- Mejoramiento de la salubridad pública
- Proyección de los centros arqueológicos a los ojos de Perú y el mundo

Nuestro equipo conformado por Arquitectos e Ingenieros especializados en temas urbanos y arquitectónicos sostenibles, estamos convencidos de que este proyecto beneficiaría directamente a los distritos San Juan de Lurigancho y Lurigancho, por lo que lo ponemos a disposición de organismos como el Ministerio de la Cultura, Municipios y/o empresas públicas o privadas, para su consideración.

*Para mayor información contactarse con:*

*Arq. Bellice Ego-Aguirre*

/

*Arq. Tania Villanueva Flores*

[bellice1@gmail.com](mailto:bellice1@gmail.com)

[tavifl@hotmail.com](mailto:tavifl@hotmail.com)